Este documento podrá ser requerido por la autoridad sanitaria toda vez que lo considere necesario, en virtud de lo estipulado en la Ley 18.284.
Es responsabilidad y obligación del empleador la tendencia y la observancia de la reglamentación vigente sobre la renovación y actualización de este documento.

Otorgada por (sello de la autoridad sanitaria actuante)

El día 07 de Agosto de 2024

Dra. MARIA A. REBES
Secretaria de Salud
Munic. de Paso de los Libres

Sello y firma del profesional

Matricula N° _____

LIBRETA SANITARIA N° 12813

Cabrera
APELLIDO

Ramón Alcides
NOMBRES

29-05-1973
FECHA DE NACIMIENTO

23.083.468
DNI N°



FIRMA DEL INTERESADO

DOMICILIO

CALLE: Bº 17 de Agosto Mza-G No C-05

CIUDAD: Paso de los Libres

PROVINCIA: Corrientes

LIBERADA EL DÍA: 07 DE Agosto DE 2024

HASTA EL DÍA: 07 DE Agosto DE 2025

CRISTIAN L. QUIROZ
DIRECTOR DE EPIDEMIOLOGIA
Municipalidad de Paso

SELLO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD SANITARIA

RENOVACIONES

RENOVADA EL	VALIDA HASTA	SELLO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD SANITARIA INTERVINIENTE